

# INFORME ANUAL

C. ELSA BAUTISTA HERNANDEZ. (Regidora)

SAN FELIPE ORIZATLAN HIDALGO (ENERO-DICIEMBRE 2021/ ENERO- MARZO 2022)

**El día martes 15 de diciembre del 2020**, se hace presencial en la unidad deportiva, al acto protocolario para la **toma de protesta e instalación como integrante del ayuntamiento 2020- 2024**, en el cual cada regidor da fe a la sesión solemne.

**18 de diciembre de 2020;** reunidos en la sala de cabildo del H. ayuntamiento constitucional de san Felipe Orizatlán Hidalgo se lleva a cabo la 1ra sesión ordinaria de cabildo haciendo constar la presencia de la presidenta municipal constitucional, síndico y regidores existiendo quorum legal se toma el acuerdo de llevar a cabo las sesiones ordinarias próximas, el primer y tercer miércoles de cada mes a las 11:00 de la mañana, aprobado por unanimidad.

**30 de diciembre de 2020;** se lleva a cabo la 2da sesión ordinaria de cabildo, en el cual se integran las comisiones del H. ayuntamiento quedando aprobado, se instala el comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del municipio de san Felipe Orizatlán hidalgo.

**06 de enero de 2021;** se lleva a cabo la 3ra sesión ordinaria de cabildo, se presenta el plan de tránsito y vialidad para garantizar una mejor movilidad en la cabecera del municipio y queda aprobado, posteriormente se presenta se discute y se aprueban los días y horarios de labores en la presidencia municipal, se da autorización a la presidenta municipal para que en representación del H. ayuntamiento lleve acuerdos de colaboración, convenios o contratos con el gobierno de la república, del estado, municipios o con instituciones públicas/privadas, educativas o de cualquier otro ámbito quedando aprobado solo por los regidores del mismo órgano político.

**20 de enero del 2021;** se lleva a cabo la 4ta sesión ordinaria de cabido, se propone, discute y se aprueba el descuento predial y agua potable quedando de la siguiente manera; en el mes de enero con el descuento del 30%, febrero 20%, marzo 10% y a personas jubilada o pensionadas y con capacidades diferentes se le descuenta el 50%, como adhesión a la ley de ingresos del año

2021. Se da lectura al acuerdo económico de los 84 municipios del estado de Hgo, en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales para la capacitación de los sujetos obligados, elaborado y aprobado en la sala de juntas de la torre legislativa del congreso del estado libre y soberano de Hidalgo. Se aprueba que la próxima sesión de cabildo será virtual debido a la propagación de covid-19. El 25 de enero se instala la comisión de hacienda por parte del síndico y el 29 de enero se instala la comisión de ecología en el cual formo parte.

**3 de febrero del 2021;** se lleva a cabo la 5ta sesión ordinaria de cabildo “virtual”, se inscribe el municipio a la agenda municipalista, como asunto general se aprueba la firma de convenio de colaboración del rezago educativo, se aprueba la firma del convenio del banco SMB un crédito a los trabajadores de la presidencia municipal. Se propone y se aprueba al contralor y moderador municipal. El 5 de febrero del presente año se me invita *a la instalación del comité de planeación de desarrollo municipal para el periodo 2020-2024 (COPLADEM)*

**17 de febrero del 2021;** se lleva a cabo la 6ta sesión ordinaria de cabildo se da un informe sobre el adeudo de la Comisión Federal de Electricidad, por consumo de luz y pago de multa de los semáforos el cual queda aprobado solo por el mismo órgano político, se le da lectura al oficio emitido por la Comisión Nacional del Agua. El 28 de febrero se instala la comisión de reglamentos en la cual integro como vocal.

**3 de marzo del 2021;** se lleva a cabo la 7ma sesión ordinaria de cabildo, en la cual se propone, se discute y se aprueba el “Comodato de dos motos a la Delegación de la Comunidad de Ahuatitla Y Huitzitzilingo”, también se discute, se aprueba y se Autoriza contratos de comodato de los vehículos particulares utilizados por servidores públicos que se utilizan a favor de las actividades del municipio. El 4 de marzo se me invita a la firma *de convenio para la regularización de la tenencia de la tierra.*

08 de marzo del 2021: se lleva a cabo una reunión de trabajo con el área de tesorería y contraloría municipal con el tema “**Primera adecuación presupuestaria**”

**17 de marzo del 2021;** se lleva a cabo la 8va sesión ordinaria de cabildo, presentación del acuerdo económico y desarrollo expedida por la legislativa del congreso del estado, lectura del exhorto de los 84 municipios, presentación del acuerdo de colaboración de declaración patrimonial en contraloría, se firma en unanimidad el convenio de créditos con la caja popular de las huastecas, de san Felipe Orizatlán.

**7 de abril del 2021;** se lleva a cabo la 9na sesión ordinaria de cabildo, se presentan los expedientes remitidos por el secretario de servicios legislativos del congreso del estado de Hgo y se da lectura a las minutas de proyectos de Decreto que reforman varios artículos de la constitución política del estado de Hgo.

**21 de abril del 2021;** se lleva a cabo la 10ma sesión ordinaria de cabildo, se presentan los expedientes remitidos por el secretario de servicios legislativos del congreso del estado relativo a: Acuerdo Económico mediante el cual se exhorta a la Guardia Nacional, a la secretaria de Seguridad, a la secretaria de Salud y a los 84 municipios del estado, a tomar medidas preventivas. Acuerdo Económico en Materia de Educación ambiental. Acuerdo por el cual se exhorta al titular de la secretaria de Salud en Materia de Atención en Adiciones en el estado de Hgo. Acuerdo por el cual se exhorta a los 84 municipios en Materia de Corresponsabilidad en los hidalguenses frente al COVID-19.

**5 de mayo del 2021;** se lleva a cabo la 11ba sesión ordinaria de cabildo, se presenta y se da lectura al expediente remitido por el secretario de servicios legislativos del congreso del estado relativos a: Acuerdo Económico mediante el cual se exhorta a los 85 ayuntamientos a Implementar las acciones necesarias apegadas al marco jurídico vigente para la elección de sus delegados municipales. Se lleva a cabo una capacitación virtual con la comisión de mejora regulatoria.

**19 de mayo del 2021;** se lleva a cabo la décimo segunda sesión ordinaria de cabildo, se presenta y se da lectura el expediente remitido por el secretario de servicios legislativos del congreso del estado, relativo a: Acuerdo Económico a efecto de que autoridades federales, estatales y municipales implementen acciones para prevenir la Incidencia de Incendios Forestales.

**\*01 de junio del 2021:** se realiza una reunión de trabajo con el director de Planeación del H. Ayuntamiento, a conocer el “**Plan de Desarrollo Municipal**”

**2 de junio del 2021;** se lleva a cabo la décimo tercera sesión ordinaria de cabildo, en el cual se presenta y se aprueba el convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Catastro, al igual se firma la Cedula para la Focalización y Cobertura del programa de Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1000 días de vida del sistema DIF.

**16 de junio del 2021;** se lleva a cabo la décimo cuarta sesión ordinaria de cabildo, se presenta y se aprueba el Acuerdo Económico mediante el cual se exhorta a los titulares de la Secretaria de Salud y Turismo, Protección Civil, Ayuntamientos y Consejos Municipales, para que se mantengan acciones de Vigilancia y Supervisión de las medidas sanitarias que deben de ejecutarse en los lugares turísticos de nuestro estado., también se aprueba el convenio de colaboración con el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos para el funcionamiento del programa municipal para el rezago educativo (PROMARE).

**7 de julio del 2021;** se lleva a cabo la décimo quinta sesión ordinaria de cabildo, se da lectura y presentación de los expedientes remitidos por el secretario de servicios legislativos del congreso, relativo a: Acuerdo Económico Emitido por la Comisión Permanente de Transparencia y Anticorrupción, derivado del planteamiento “Exhorto a los 84 municipios para que se apeguen a sus Obligaciones de Transparencia” , también al Acuerdo Económico mediante el cual se exhorta a los organismos operadores de Agua, Alcantarillado y Saneamiento para mantener a los Sistemas de Drenaje y Alcantarillado y de esta manera prevenir futuras inundaciones y daños materiales innecesarios a la ciudadanía, también se da lectura del acuerdo y resolución dictada por actos de Inconstitucionalidad, promovido por la Comisión Nacional de Derechos Humanos ante el Poder Judicial de la Federación , para los 84 municipios, a lo particular a los artículos 10 y 35 en sus proporciones normativas de la ley de ingresos del Municipio de San Felipe.

**21 de julio del 2021;** se lleva a cabo la décimo sexta sesión ordinaria de cabildo, donde se da lectura y se presenta el expediente remitido por el secretario de servicios legislativos del congreso, relativo a: Acuerdo Económico en Materia de Concientización sobre la Vacunación contra SARS-COV-2.

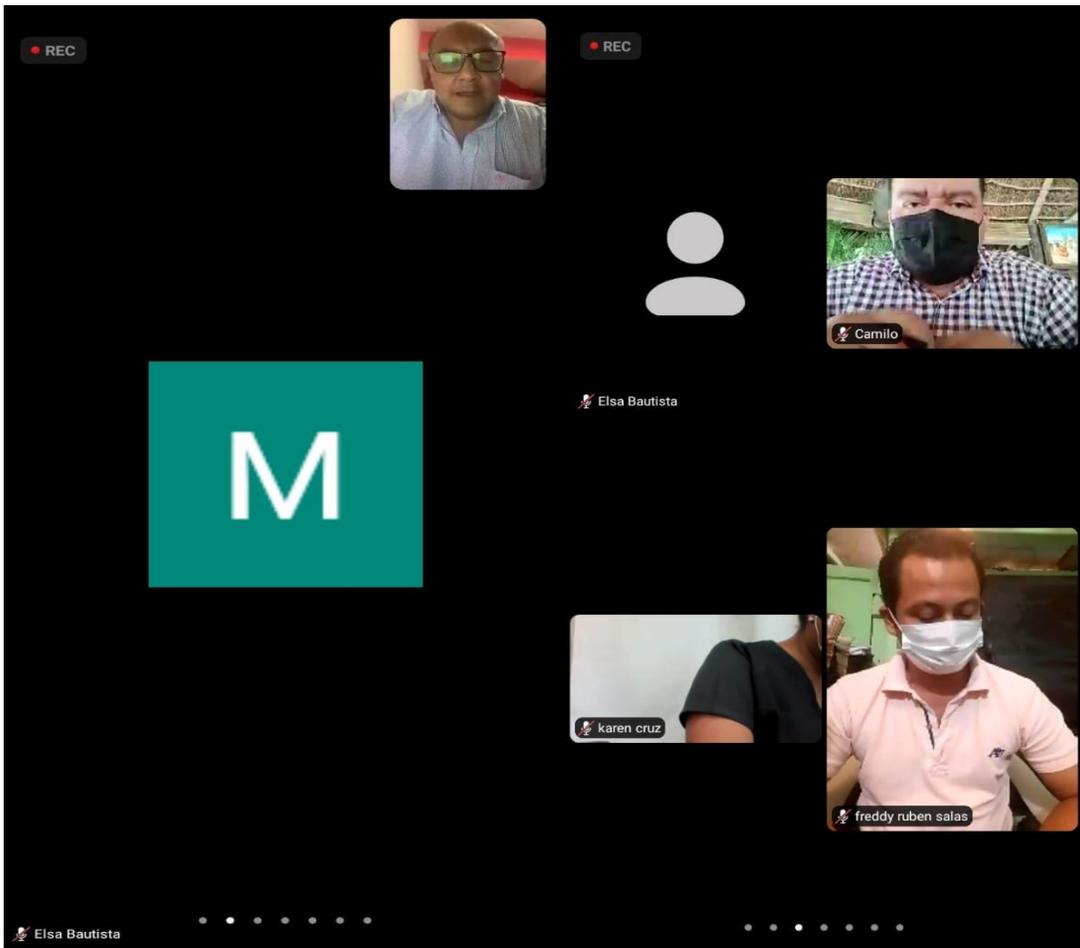
**22 de julio del 2021:** se realiza una reunión de trabajo para realizar la revisión por parte de la comisión de reglamentos, el “**Código de Ética**” y el “**Código de Conducta**”

**4 de agosto del 2021;** se lleva a cabo la décimo séptima sesión ordinaria de cabildo, en esta ocasión se presenta, se revisa y se autoriza: el Código de Conducta de los Servidores Públicos del municipio de Orizatlán al igual que al Código de Ética del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de San Felipe Orizatlán.

**18 de agosto del 2021;** se lleva a cabo la décimo octava sesión ordinaria de cabildo, en el cual solo se da lectura a los expedientes remitidos por el secretario de servicios legislativos del congreso, relativos a: Acuerdo Económico por el cual se exhorta al titular de la secretaria de Movilidad y Transporte del Ayuntamiento que se cuente con ciclo vías, para que se establezcan las medidas necesarias para crear Cultura de Movilidad y evitar que se obstaculice este tipo de infraestructura pública. Acuerdo Económico por el cual se exhorta en Materia de Movilidad Sustentable y Protección de Derechos a los Ciclistas de la entidad. Acuerdo Económico en materia de Gestión y Manejo Integral de Residuos Derivados de la Contingencia Sanitaria por Covid-19, Acuerdo Económico por lo que se exhorta en materia de Campañas de Adopción de Animales en Situación de Calle. Acuerdo Económico a efecto de que Autoridades Municipales actúen como lo establece la Ley de Protección y Trato Digno para los Animales en el estado. Acuerdo Económico Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle. Acuerdo Económico por el cual se exhorta en Materia de Prevención, Atención y Sanción del Acoso, Hostigamiento y Aprovechamiento Sexual. Acuerdo Económico en Materia de Regularización de los Auto tanques utilizados para Transporte o Distribuciones de Gas L.P. Acuerdo Económico por el que se exhorta en Materia de Derecho a la Identidad. Acuerdo Económico por el que se exhorta a la secretaria de Gobierno en Materia de Registro del Estado Familiar, Acuerdo Económico por el que se exhorta Respetuosamente en Materia de Cronistas Municipales. Acuerdo Económico por el que se exhorta a los Titulares del Estado de Hgo así como a la Secretaria de Trabajo y Prevención Social Estatal. Acuerdo económico mediante el cual se exhorta al Titular de la secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural para que en sus facultades y atribuciones y de ser factible

Implemente Programas de Apoyo a la Protección de las Áreas de Recarga y Captación de manantiales. También este mismo día se da lectura y se aprueba por unanimidad el dictamen emitido por la Comisión de Reglamentos de la H. Asamblea Municipal: Decreto para el uso de Cubre bocas de Manera Obligatoria como manera Preventiva contra la Propagación del SARS-COV2 EN EL Municipio de San Felipe Orizatlán.





**01 de septiembre del 2021:** se lleva a cabo la décimo novena sesión ordinaria de cabildo de manera virtual por la plataforma de Zoom, en el cual se aprueba el orden del día, posteriormente se da lectura y se aprueba la Minuta y Dictamen de decreto que reforma el inciso a) de la fracción XVII y fracción XVIII del artículo 141 y se adiciona un último párrafo al artículo 5 de la CPEH, REMITIDOS POR EL LIC. José Alberto Sánchez Castañeda secretario de Servicios Legislativos del Estado de Hidalgo, al igual de la minuta y dictamen de adición de un segundo párrafo al artículo 62 de la CPEH.

**15 de septiembre del 2021:** se lleva a cabo la vigésima sesión ordinaria de cabildo de manera virtual por la plataforma de Zoom, se da lectura y se aprueba el orden del día, se da lectura al acta de la décimo novena sesión ordinaria.

Se informa el orden del día y protocolo a seguir para la celebración de la sesión solemne del primer informe de gobierno municipal y se aprueba la designación de los integrantes de la H. Asamblea en este caso al Síndico Procurador, que dará contestación al primer informe de gobierno municipal.

**06 de octubre del 2021:** se envía un oficio por parte de la presidenta donde expresa que por motivos de salud la vigésimo primera sesión se pospone para su programación.

**20 de octubre del 2021:** se lleva a cabo la vigésima primera sesión ordinaria de cabildo de manera virtual por la plataforma de Zoom, se aprueba el orden del día, se da lectura al acta de la vigésima sesión ordinaria, se presenta, se discute y se aprueba el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Difusión, Uso e Intercambio de Información con la Secretaria de Finanzas Publicas del Estado y también se presenta, se discute y se aprueba el Convenio de Colaboración con el ITAIH.

**03 de noviembre del 2021:** se lleva a cabo la vigésimo segunda sesión ordinaria de cabildo, se aprueba el orden del día, se presenta, se analiza y se aprueba la segunda modificación presupuestaria 2021, para el municipio de San Felipe Orizatlàn Hidalgo.

**17 de noviembre del 2021:** se lleva a cabo la vigésima tercera sesión ordinaria de cabildo, se aprueba el orden del día, se hace la toma de protesta de la C. Angélica Castillo García en suplencia de la C. Ana Karen Cruz López y toma de protesta del C. Emiliano Cervantes Carrillo en suplencia del C. Carlos Pérez Escamilla como regidores de la H. Asamblea Municipal de San Felipe Orizatlàn Hidalgo referente con el fundamento en el artículo 49 párrafo 2 y 5 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo. Se presenta, se discute y se aprueba el Programa Anual de Mejora Regulatoria.

**01 de diciembre del 2021:** se lleva a cabo la vigésima cuarta sesión ordinaria de cabildo, se aprueba e orden del día, se presenta por parte de la comisión de Hacienda; La Iniciativa de Proyecto del Presupuesto de Egresos del Municipio de San Felipe Orizatlàn Hidalgo y el ejercicio Fiscal 2022.

**15 de diciembre del 2021:** se lleva a cabo la vigésima quinta sesión ordinaria de cabildo se da lectura y se aprueba el orden del día, se presenta, se analiza, se discute y se aprueba el Presupuesto de Egresos del municipio de San Felipe Orizatlàn Hidalgo, ejercicio Fiscal 2022.

**19 de enero del 2022:** se lleva a cabo la primera sesión ordinaria de cabildo, se da lectura y se aprueba el orden del día, se discute y se aprueba; ingresar al Municipio de San Felipe, a la convocatoria de “Pueblo con Sabor” que emite la Secretaria del Turismo del Estado de Hidalgo.

**02 de febrero del 2022:** se informa por medio del coordinador jurídico que no haber solicitud alguna para tratar temas en específico por las áreas que coordinan el H. Ayuntamiento en la segunda sesión ordinaria de cabildo, esta no se llevó a cabo. Se le toma protesta al comité municipal para el CONAFE de la educación.

**16 de febrero del 2022:** se lleva a cabo la segunda sesión ordinaria de cabildo, se da lectura y se aprueba el orden del día, se presenta, se discute y se aprueba la firma de la “Cedula para la Focalización y Cobertura del Programa de Desayunos Escolares 2021-2022, al igual que se discute y se aprueba el “Acuerdo de condiciones que mediaran el funcionamiento de la biblioteca municipal”.

**28 de febrero del 2021:** se lleva a cabo una reunión de trabajo en coordinación con la Dirección de Planeación.

**02 de marzo del 2022:** se lleva a cabo la tercera sesión de cabildo, se da lectura y se aprueba el orden del día, y se aprueba la primera Modificación Presupuestaria Ejercicio 2022 de San Felipe Orizatlán Hidalgo, también se analiza, se discute y se aprueba el:

*Manual de organización del Municipio de San Felipe Orizatlán Hidalgo*

*Manual de procedimientos del Municipio de San Felipe Orizatlán Hidalgo*

*y el código de ética para los servidores públicos del Municipio de San Felipe Orizatlán Hidalgo.*

**16 de marzo del 2022:** se lleva a cabo la cuarta sesión ordinaria de cabildo, en el que se da lectura y se aprueba el orden del día, se presenta, se discute y se aprueba la “Minuta Proyecto de Decreto que Reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, remitida por el área de servicios legislativos del congreso del estado”

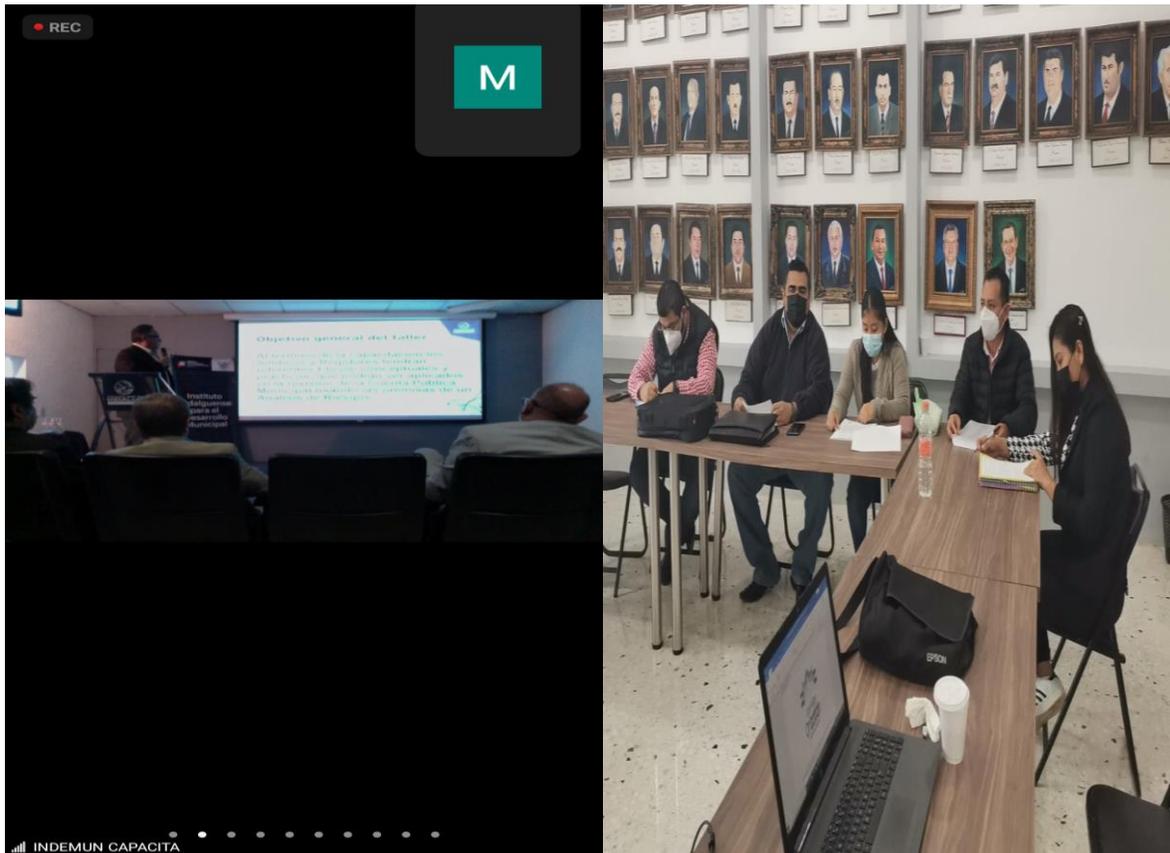


### Sesiones extraordinarias de cabildo:

- El 9 de marzo del 2021, se lleva a cabo la primera sesión Extra ordinaria en la sala de cabildo, en el cual se aprueba la **“Primera adecuación presupuestaria 2021”**
- El 10 de junio del 2021, se lleva a cabo la segunda sesión extraordinaria mediante la plataforma Zoom, en el cual se presenta y se aprueba solo por el mismo órgano político el **“Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024”**
- El 17 de junio del 2021, se lleva a cabo la tercera sesión extraordinaria mediante la plataforma Zoom, en el cual se le da Cumplimiento a la Sentencia Definitiva del expediente TEEH-JDC-019/2021 de fecha 04/02/2021 donde se ordena **“Modificar Parcialmente el Acta de Cabildo No. 03/21 respecto a su punto número 6”**
- 19 de octubre del 2021: se lleva a cabo la quinta sesión extraordinaria de cabildo, en el cual se aprueba el orden del día y se informa del **Acuerdo 01/10/2021 referente al comercio de temporada de Xantolo 2021, elaborado por las comisiones conjuntas de Reglamentos y Seguridad Publica de la H. Asamblea Municipal.**
- 29 de octubre del 2021: se lleva a cabo la sexta sesión extraordinaria de cabildo, se aprueba el orden del día, se presenta, se discute y se aprueba el **Proyecto de la Ley de Ingresos y Anexos para el Municipio de San Felipe Orizatlán Hgo, Ejercicio Fiscal 2022.**
- 04 de noviembre del 2021: se lleva a cabo la séptima sesión extraordinaria, se aprueba el orden del día y se continua con la presentación, análisis y se aprueba la **Segunda Modificación Presupuestaria 2021 para el Municipio de San Felipe Orizatlán Hgo.**
- 05 de noviembre del 2021: se lleva a cabo la octava sesión extraordinaria de cabildo, se aprueba el orden del día y se **Ratifica la Continuación de las actividades del centro de PAMAR para el Municipio de San Felipe Orizatlán Hgo.**
- 12 de noviembre del 2021: se lleva a cabo la novena sesión extraordinaria de cabildo, se aprueba el orden del día, se presenta los expedientes y anexos remitidos por servicios legislativos del congreso del estado de Hidalgo. **Se presenta y se aprueba el punto de acuerdo propuesto por el Síndico Procurador y Regidores en cumplimiento en**

lo dispuesto en los artículos 74 párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Hidalgo, así como el artículo 17 del Reglamento Interior de la H. Asamblea para el Municipio de San Felipe Orizatlán Hgo.

- 25 de noviembre del 2021: se lleva a cabo la décima sesión extraordinaria de cabildo, se aprueba el orden del día, se discute y se aprueba el **Programa de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud de Orizatlán**. También se aprueba el **Programa de Protección y Desarrollo de Niñas, Niños y Adolescentes Orizatlenses**. Al igual se aprueba el **Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes Orizatlenses**.
- 31 de diciembre del 2021: se lleva a cabo la décimo primera sesión extraordinaria de cabildo mediante la plataforma de Zoom, se aprueba el orden del día y se hace la **Modificación Final del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal del Municipio de San Felipe Orizatlán Hgo.**



## COMISIÓN PERMANENTE DE ECOLOGÍA

En el año pasado 2021 no se realizaron acciones junto con la comisión ya que el director de ecología se pudo sujetar así mismo, ya que se llevaron pequeñas acciones ambientales y debido a la pandemia muchas actividades quedaron suspendidas a la gran demanda que conlleva el reunir gente.

Este año 2022 no se tienen en si establecidas ciertas metas ya que las actividades que se lleven a cabo se irán de la mano o sustentadas bajo el “**plan de desarrollo municipal**” siempre y cuando la dirección de ecología solicite el apoyo de la comisión o cuando esta misma tenga que intervenir en algún asunto de gravedad hacia el medio ambiente.